

El poder y la seguridad de Japón ante los desafíos del siglo XXI¹

Virginia Leticia Valdivia Caballero

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ORCID: 0000-0002-6628-542X.
MÉXICO
virginiavaldivia@politicas.unam.mx

Debate

Resumen

Desde la disciplina de Relaciones Internacionales y sus enfoques teóricos clásicos, como el realismo político y el neorrealismo, el poder de un Estado determina su capacidad para mantener su supervivencia y defender su interés nacional; las capacidades materiales, primordialmente las militares, determinarán esa facultad de defensa. Bajo esta perspectiva teórica, el texto conceptualiza el poder y la seguridad, aborda el poder militar japonés y su estrategia de seguridad y realiza una investigación sobre cuáles son los principales retos que presenta la seguridad nacional de Japón.

PALABRAS CLAVE: Poder, seguridad, Japón, interés nacional.

Japan's power and security in the face of the challenges of the 21st century

Abstract

According to the discipline of International Relations and its classical theoretical approaches, such as political realism and neorealism, the power of a state determines its ability to maintain its survival and defend its national interests; material capabilities, primarily military, will determine this power of defense. From this theoretical perspective, the text conceptualizes power and security, addresses the Japanese military power and security strategy, and conducts research on the major challenges to Japan's national security.

KEYWORDS: Power, security, Japan, national interest.

1. Introducción

Desde la era shogunal en Japón, durante casi 700 años entre el siglo XII y XIX, el poder político estaba concentrado en una aristocracia militar y en el poder militar que obtenía el shogun (comandante de las tropas) mediante alianzas y batallas.

Así, el poder militar japonés se fue construyendo históricamente y se reforzó particularmente durante el período de la Renovación Meiji (1868-1912)² que implicó un proceso de cambios económicos, políticos, militares y sociales de inspiración occidental, y tenía como lema principal “país rico, ejército fuerte”; lo cual posibilitó el reforzamiento del aparato militar de Japón siguiendo el modelo alemán.

En ese período, la seguridad de Japón estaba planteada en términos de expansión territorial y control sobre los territorios adquiridos durante las guerras. Los más trascendentales enfrentamientos en esta época y que terminó ganando Japón fueron: la guerra sino-japonesa de 1894 a 1895 y la guerra ruso-japonesa de 1904 a 1905, especialmente esta última simbolizó la derrota de un país occidental ante uno no occidental. A estas guerras se suman las ocupaciones de Japón sobre la península coreana de 1910 a 1945 y de Taiwán de 1895 a 1945.

De tal manera inicia el expansionismo japonés en Asia Pacífico que derivó en la invasión a Manchuria en 1931 estableciendo la creación del Estado de Manchukuo en este territorio y que provocó la participación de Japón en la Guerra del Pacífico o la Segunda Guerra Mundial, terminando en una derrota para este país y la ocupación de su territorio por parte de las Fuerzas Aliadas.

A pesar de que Japón, después de la Segunda Guerra Mundial, ha sido considerado un país pacifista que se encuentra limitado, por su artículo noveno constitucional, a la resolución de conflictos internacionales por la vía militar o el uso de la fuerza, el país cuenta con una alta capacidad militar y poderío económico.

El presente texto tiene como objetivo analizar cuáles han sido los principales desafíos a la seguridad de Japón en el siglo XXI. Para ello, se ha dividido el escrito en cuatro secciones, la primera analiza cómo conceptualizar a la seguridad nacional e internacional desde la perspectiva teórica de Relaciones Internacionales; la siguiente examina el poder y su relación con la seguridad en el sistema internacional; la tercera establece la conceptualización del poder desde el ámbito militar y la seguridad nacional de Japón; y la última, identifica los principales desafíos regionales e internacionales que enfrenta el poder y la seguridad de Japón.

2. La seguridad desde un enfoque internacional

Con el resultado de los procesos históricos internacionales conocidos como las guerras mundiales y el entendimiento de una realidad global compleja, nace las Relaciones Internacionales (RRII) como disciplina después de la Segunda Guerra Mundial; dando prioridad a la explicación de los fenómenos internacionales que se desenvuelven entre los Estados, surgiendo una visión *estato-céntrica* y el primer debate de esta disciplina.

En este sentido, la seguridad nacional en las discusiones sobre política exterior en la academia y entre los internacionalistas comienza a tener cabida desde la Segunda Guerra Mundial y adquiere fuerza durante la Guerra Fría; entendiendo el término de seguridad nacional como parte del interés nacional que busca un Estado satisfacer mediante su política exterior. A su vez el poder comienza a plantearse en términos de las capacidades, principalmente materiales, que tiene un Estado para poder defender su interés nacional y mantener su supervivencia.

Al respecto, Rodrigo Borja arguye:

Se llama así (seguridad nacional) al conjunto de principios político-militares vinculados con la seguridad estratégica de los Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría, que fueron formulados en la década de los años setenta por los ideólogos militares norteamericanos con el propósito de contrarrestar la amenaza comunista en los países del *Tercer Mundo*. (Borja, 1997, p. 863)

En otro sentido, Kim R. Holmes establece que la seguridad nacional es la salvaguarda de la nación en su conjunto; tiene como principal tarea proteger a la nación y a su pueblo contra ataques y otros peligros externos mediante las fuerzas armadas y proteger secretos de Estado. Asimismo, la seguridad nacional implica tanto la defensa nacional como el resguardo de una serie de intereses geopolíticos, económicos y de otro tipo (Holmes, 2015)³.

Así, el concepto de seguridad nacional, además de dividirse en seguridad interna y externa, adquiere una serie de dimensiones que van cambiando a lo largo del tiempo y que se van configurando según las necesidades e intereses de los Estados, de tal forma, que el término implica salvaguardar intereses económicos, políticos, sociales, medioambientales, territoriales, energéticos, alimentarios, entre otros más.

Según Ole Wæver, la seguridad tiene que ver con la supervivencia; es decir, cuando un problema se presenta como una amenaza existencial para un objeto de referencia designado (tradicionalmente, aunque no necesaria-

mente, el Estado, que incorpora el gobierno, el territorio y la sociedad), la naturaleza especial de las amenazas a la seguridad justifica el uso de medidas extraordinarias para hacerles frente; bajo el pretexto de la seguridad se ha legitimado el uso de la fuerza, pero en términos más generales ha abierto el camino para que el Estado se movilice o tome poderes especiales para manejar amenazas existenciales. Tradicionalmente al decir “seguridad”, un representante estatal declara una condición de emergencia, reclamando así el derecho a utilizar cualquier medio que sea necesario para bloquear un desarrollo amenazante (Wæver, 1995).

De lo anterior surge el dilema de seguridad, acerca de este Axelrod dice:

En nuestros días, la interacción entre naciones no está sometida a una autoridad central. De aquí la relevancia que para muchas de las cuestiones esenciales de la política internacional revisten los requisitos que el nacimiento de la cooperación exige. El problema más importante es el dilema de la seguridad nacional: de ordinario, las naciones buscan la seguridad propia por medios que ponen en entredicho la seguridad de otras. Se da este problema en casos tales como la “escalada” de conflictos locales y las carreras de armamentos. (Axelrod, 1986, p.16)

Esto implica que, si un Estado comienza a incrementar su presupuesto militar, comprar o desarrollar armamento, con la finalidad de mejorar su seguridad o estar preparado ante cualquier evento que pueda vulnerar su seguridad nacional, será visto como una amenaza. Por esta razón, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) surge en 1945 como un organismo que vela por la paz y seguridad internacional y busca que solo a través de esta se pueda permitir el uso de la fuerza. Así, la Carta de las Naciones Unidas en su artículo 51, reconoce el derecho a la legítima defensa, individual o colectiva, en el caso de que un miembro de las Naciones Unidas haya recibido un ataque armado, cuando se haga uso de esa legítima defensa deberá notificar al Consejo de Seguridad (ONU, 1945).

Con relación a la seguridad internacional, es un término internacional y un conjunto de ideas introducidas y desarrolladas por la ONU desde el final de la Guerra Fría, considerando que la seguridad mundial es asunto de todos. Se basa en la premisa de que ninguna nación está segura a menos que todas lo estén. Los conflictos internacionales deben resolverse a través del derecho internacional, la ayuda, medidas de fomento de la confianza y la gobernanza global. Por lo tanto, el uso de la fuerza debería reservarse

en gran medida para el mantenimiento de la paz internacional, la imposición de la paz y la protección de ciudadanos inocentes de la violencia y debería ser decidido y organizado por las Naciones Unidas (Holmes, 2015, pp. 18-19). En este sentido, la seguridad internacional se alcanza cuando no existen amenazas a la seguridad del sistema internacional y de la sociedad internacional.

Este artículo se centra en la visión tradicional realista y neorrealista de la seguridad, con un enfoque reducido que toma como eje las amenazas geopolíticas y el escenario de supervivencia, es decir, la salvaguarda de la soberanía.

Al analizar escenarios políticos y de seguridad, se denota la relación estrecha entre poder, capacidad militar, fuerza y seguridad; puesto que el poder de los Estados se percibe muchas veces en función de su capacidad militar, crecimiento económico, entre otros, que vincularía a estos conceptos con el de seguridad, es decir, entre más poder económico, capacidad o poder militar, posibilidad de uso de fuerza, etc., mayor contención a las amenazas a la seguridad y mayor seguridad.

3. Seguridad y poder en el sistema internacional

El poder ha sido definido principalmente como la capacidad de un actor de influir sobre otro; dentro del campo de Relaciones Internacionales, ha sido clasificado por Joseph Nye en: poder duro (*hard power*) y poder suave (*soft power*). El poder suave se ejerce mediante el uso de los valores, la cultura y la política exterior; estas son las herramientas para la disuasión. Mientras que el poder duro, se basa en el uso de las amenazas, el armamento y la economía como medios para influir y persuadir (Nye, 2003).

Debido a que desde el neorrealismo se define el interés nacional en términos de seguridad y poder, y puesto que es una visión estado-céntrica del sistema internacional, la reflexión de este ensayo se basará en esta perspectiva. Las principales premisas del mencionado enfoque teórico son:

1. las unidades de análisis de los fenómenos internacionales son los Estados, como actores unitarios y racionales que pretenden satisfacer su interés nacional (definido, como ya se mencionó, en términos de seguridad, poder, sobrevivencia, entre otros);
2. la estructura del sistema internacional es anárquica, lo que implica la ausencia de un poder central que resuelva las disputas que puedan surgir en éste; y
3. el conflicto es natural en las relaciones internacionales y en la naturaleza del ser humano (naturaleza egoísta), lo cual genera un dilema a la seguridad y una lucha entre el poder y la paz.

Sin embargo, si bien el neorrealismo considera a los Estados como los actores más importantes del sistema internacional, señala la existencia de otros actores menos relevantes.

Los neorrealistas admiten que el sistema internacional es anárquico; influenciados por Kennet Waltz piensan que esa anarquía junto con la jerarquía provoca que la estructura internacional se encuentre en constante ordenamiento y en una distribución de las capacidades de los Estados. En este sentido, Waltz menciona que la jerarquía y la anarquía son los dos principales principios ordenadores políticos. De tal forma, las unidades (actores) mantienen relaciones de autoridad o subordinación (jerarquía), o no (anarquía) (Burchill y Linklater, 2005). Generando relaciones de subordinación y de supremacía entre los Estados y la diferencia entre estos es una cuestión de capacidades.

El sistema anárquico, que a su vez está descentralizado, se compone de unidades soberanas las cuales tienen funciones similares y cada una de ellas asumen la tarea de proveer su propia seguridad, cuando el sistema es jerárquico prevalece una división del trabajo. La existencia de una distribución de capacidades, diferencia a las unidades y todos estos elementos pueden modificar la estructura del sistema (Holsti, 2004); tales cambios los busca un Estado, desde la óptica de Gilpin, a través de la expansión territorial, política y económica, hasta que los costos marginales de una futura transformación sean iguales o excedan los beneficios marginales (Gilpin, 1983). Desde esta visión, la guerra es algo que no se puede prevenir en el sistema.

Debido a lo anterior, otro elemento conceptual que integra el poder y la seguridad, y que determina las relaciones internacionales desde una perspectiva neorrealista, es la guerra y el conflicto. Desde las teorías sistémicas de Relaciones Internacionales, se puede identificar la teoría del conflicto como una herencia de la Sociología en la década de los cincuenta (en la etapa behaviorista-cuantitativa de RRII), que analiza las tensiones, disputas, divisiones e intereses que se contraponen en las sociedades.

La teoría del conflicto, coincidente con el neorrealismo, tiene de eje central el poder como un elemento significativo del conflicto. De acuerdo con Lewis Coser, uno de los primeros exponentes de esta teoría, “el conflicto social es la lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales” (Coser, 1956, p. 34).

En este sentido, los científicos consideran que la escasez de los recursos y su valor son los que generan el conflicto; de tal forma que los actores de los

conflictos geoestratégicos que tienen por objetivo incrementar sus recursos naturales, así como imponer sus valores o visiones sobre estos conflictos. Desde una perspectiva internacional, se entenderá por conflicto internacional “la colisión de intereses que provoca intervención diplomática o armada” (Osmańczyk, 1976, p. 278).

En la siguiente sección se abordará el poder y la seguridad de Japón, es decir, cómo se compone el poder militar japonés y cómo el gobierno japonés ha ido aumentando este poder con la finalidad de defender su territorio de posibles amenazas, principalmente regionales; y se señalará cuáles son las estrategias y las metas primordiales de la seguridad nacional de Japón.

4. Poder y seguridad nacional de Japón

En términos de poder económico, Japón hasta febrero de 2024 representa la cuarta economía del mundo; en los últimos meses del año 2023 fue desplazado por Alemania del lugar número tres que había ocupado desde hacía una década. A pesar de una disminución del PIB japonés (The Associated Press, 2024)⁴, el gobierno nipón ante las dinámicas regionales que amenazan la seguridad de Asia Pacífico (conflictos geoestratégicos, aumento en el gasto militar por parte de sus vecinos, el enfrentamiento entre Ucrania y Rusia, programa nuclear norcoreano, entre otros que se describirán más adelante) ha incrementado el gasto en materia de seguridad al 16 % (Yamaguchi, 2023); el gobierno de Fumio Kishida considera incluso realizar en 2027 un gasto del 2 % del PIB japonés (Yuan, 2023).

Con relación al poder militar de Japón, según el ranking de fuerza militar 2024 del GlobalFirepower, Japón se ubica en el número siete a nivel mundial; ha ocupado los primeros diez puestos por lo menos 10 años consecutivos, también se posiciona en los primeros diez lugares entre los países con más poder financiero. Dicho índice mide el poder de un país acorde a diferentes categorías, por ejemplo: desde la capacidad de unidades militares y la situación financiera hasta competitividades logísticas y la geografía (GlobalFirepower, 2024a).

En la siguiente tabla se pueden observar los factores de poder y las capacidades militares con las que cuenta Japón, en las que normalmente se ubica entre los primeros 20 lugares, según el índice GlobalFirePower.

TABLA I
FACTORES DE PODER Y CAPACIDADES MILITARES DE JAPÓN EN 2024

FACTORES Y CAPACIDADES	RANKING
Población.	11
Personal militar disponible.	13
Aptos para el servicio militar.	12
Población que alcanza la edad militar anualmente.	20
Personal militar activo.	20
Fuerza de la flota de aviones militares.	6
Fuerza de la flota de cazas.	13
Fuerza de la flota de aviones de ataque.	20
Fuerza de la flota de transporte (ala fija).	14
Fuerza de la flota de aviones de entrenamiento.	4
Fuerza de la flota de aviones de misiones especiales.	3
Fuerza de la flota de petroleros.	9
Fuerza de la flota de helicópteros.	6
Fuerza de la flota de helicópteros de ataque.	4
Fuerza de los vehículos blindados de combate.	17
Fuerza de la flota de portaaviones.	2
Fuerza de la flota de destructores.	3
Fuerza de la flota de fragatas.	13
Fuerza de la flota de corbetas navales.	11
Fuerza de la flota submarina.	5
Fuerza de la flota de guerra minera.	4
Fuerza laboral.	9
Fuerza de la flota de la marina mercante.	4
Total de puertos y terminales principales.	1
Cobertura total de carreteras.	6
Cobertura ferroviaria total.	10
Presupuesto de Defensa.	8
Reservas de divisas y oro.	2
Paridad del poder adquisitivo (PPA).	4

Fuente: Elaboración propia con datos de *GlobalFirePower* (GlobalFirePower, 2024b).
 Lugares en el ranking de 145 países en total.

El gobierno japonés, de acuerdo con estas capacidades descritas, ha planteado su política de seguridad, la cual ha ido cambiando debido a las características estructurales internacionales y regionales que amenazan su soberanía y seguridad en un sentido integral, es decir, uno de los fundamentos trascendentales es considerar que la seguridad japonesa debe ser integral y toma en cuenta: no solo la defensa, sino también la seguridad económica, la tecnología, la cibernética, la inteligencia, etc.

La política de seguridad de Japón está basada en su Libro blanco de 2023, el cual señala que serán tres los objetivos de defensa de Japón:

1. Generar un entorno de seguridad que no tolere cambios unilaterales del *statu quo* a través del uso de la fuerza.
2. Disuadir y responder a los cambios unilaterales del *statu quo* por mediante la cooperación y la colaboración con Estados Unidos, sus aliados, países de ideas afines y otros, para controlar la situación rápidamente.
3. En caso de que la disuasión falle y se produzca una invasión a Japón, este asumirá la responsabilidad principal de hacer frente a la agresión, mediante el apoyo de Estados Unidos y de otros Estados para interrumpir y derrotar dicha invasión (Ministry of Defense of Japan, 2023).

Para lograr estas metas, el Ministerio de Defensa de Japón está llevando a cabo las siguientes acciones:

1. Fortalecer la arquitectura de defensa nacional de Japón; es decir, refuerzo a las capacidades de defensa de Japón y la estructura de defensa de todo el país.
2. Mejorar las capacidades de disuasión y respuesta de las fuerzas de disuasión y la respuesta de la alianza con los Estados Unidos.
3. Reforzar la colaboración con países afines y otros países; para tener alianzas con el mayor número posible de países (Ministry of Defense of Japan, 2023).

Asimismo, Japón cuenta con tres elementos esenciales para diseñar su política de seguridad nacional: la Estrategia de Seguridad Nacional, la Estrategia de Defensa Nacional y el Programa de Fortalecimiento de la Defensa que se actualiza conforme al contexto de seguridad internacional y regional.

En este sentido, el gobierno de Kishida, como ya se ha mencionado, ha optado por aumentar las capacidades militares de Japón mediante un aumento en el presupuesto a este sector y a través de la actualización y el reforzamiento de la fuerza militar. Durante su gobierno se ha actualizado y mejorado el armamento militar mediante aviones de combate de última generación, misiles tierra-barco tipo 12; compra de misiles Tomahawk; construcción de embarcaciones equipadas con sistema Aegis; adquisición

de buques de transporte; obtención de vehículos aéreos no tripulados de reconocimiento de alcance medio; desarrollo de aviones de guerra electrónica; entre otros. Al mismo tiempo, Japón refuerza constantemente la alianza estratégica militar con Estados Unidos mediante reuniones entre los ministerios de defensa de ambos países y realiza ejercicios militares multilaterales con otros países como Reino Unido, Canadá y Nueva Zelanda (Ministry of Defense of Japan, 2023).

Por un lado, es prioritario hacer mención que la seguridad nacional de Japón, aunque mediante su artículo 9 constitucional limita a este país a tener un ejército como tal y a la renuncia de la guerra como medio de solución de controversias, el gobierno japonés desde 1954 creó las Fuerzas de Autodefensa de Japón (FDAJ). Las FDAJ son un instrumento que puede utilizar en caso de amenaza a su soberanía; por lo tanto, el artículo 9 viabiliza que Japón pueda defenderse y por ello, tiene la posibilidad de contar con efectivos militares, armamentos, entre otros, y modernizarlos si es necesario.

Por otro lado, la alianza en materia de seguridad entre Japón y Estados Unidos es esencial para la defensa del territorio japonés. Esta relación se consolidó a partir de la derrota de Japón tras la Segunda Guerra Mundial o la Guerra del Pacífico (para los historiadores japoneses) y la ocupación de Japón por parte de las fuerzas aliadas, bajo el mando del general MacArthur de Estados Unidos. Esta ocupación trajo cambios políticos como la renuncia a la guerra por parte de Japón y formalizó la alianza militar entre Japón y Estados Unidos a través del Tratado de Seguridad y Asistencia Mutua en 1951, el cual se revisó en 1960 y se renombró como “Tratado de Cooperación Mutua y de Seguridad”.

La alianza militar entre Estados Unidos y Japón genera una interdependencia entre estos dos países; por un lado, Japón requiere de la colaboración y cooperación de Estados Unidos para mantener su seguridad nacional; por otro, Estados Unidos depende de las FDAJ para la realización de las operaciones militares estadounidenses en el marco de los principios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y de las bases militares que tiene dentro del territorio japonés.

5. Desafíos regionales e internacionales a la seguridad de Japón

Desde la perspectiva del Ministerio de Defensa de Japón, este país enfrenta esencialmente amenazas regionales a su seguridad nacional (Ministry of Defense of Japan, 2023). En tal sentido, Japón se encuentra en un escenario regional cada vez más complejo que ha desarrollado, desde la

perspectiva realista y neorrealista, un dilema de seguridad; esto es, sus vecinos y otros países han estado fortaleciendo significativamente sus capacidades militares, así como también se han intensificado los lanzamientos de misiles y las demostraciones de fuerzas militares entre estos, los que más preocupan al gobierno japonés son: 1) Corea del Norte; 2) Rusia; 3) China; y 4) los conflictos territoriales (islas Senkaku, islas Takeshima y las islas Kuriles).

Sobre Corea del Norte, Japón está al pendiente del programa de desarrollo nuclear y de armas de destrucción masivas de este país y las consecuencias que el uso de las armas nucleares pueda traer consigo. Japón ha sido blanco de los misiles norcoreanos que sobrevuelan el territorio japonés, entre ellos el más reciente en diciembre de 2023 (cada vez más reiterados); además de un satélite espía norcoreano lanzado en los últimos meses. Estas pruebas y lanzamientos se están realizando cada vez de forma más constante y no se han dejado de efectuar.

Sin embargo, se podría decir que uno de los problemas que más afecta la relación entre Corea del Norte y Japón es el secuestro de ciudadanos japoneses por parte de Corea del Norte en las décadas de 1970 y 1980. Hasta febrero de 2024, el gobierno de Corea del Norte solo admitió en 2002, durante la visita del primer ministro Junichiro Koizumi, haber secuestrado a ciudadanos japoneses y se disculpó permitiendo el regreso de 5 de ellos; no obstante, sobre los otros secuestrados, que aproximadamente suman diecisiete, no se ha dado solución (MOFA, 2023a).

Otro motivo de gran preocupación para la seguridad de Japón son las actividades militares de Rusia en la región del Indo-Pacífico, junto a la coordinación estratégica con China y la creciente cooperación en materia de seguridad entre estos dos países. Rusia está promoviendo la modernización de diversos tipos de equipos militares, así como incrementando sus capacidades nucleares y reforzando su armamento mediante el despliegue de nuevos equipos militares en los Territorios del norte de Japón y las Islas Chishima. Con referencia a la invasión de Rusia a Ucrania, Japón se ha mostrado en contra de ella y la considera un riesgo a su seguridad nacional (Ministry of Defense of Japan, 2023).

La actual postura exterior de China ha convertido sus actividades militares y económicas en una seria preocupación y un desafío estratégico sin precedentes para Japón y la comunidad internacional, considerándose a China como una amenaza para la seguridad nacional de Japón. En cuanto a las actividades militares chinas, estas han sido más intensas en: fortalecer sus lazos militares con Rusia, continuos movimientos de sus buques de guerra

alrededor de las islas Senkaku, vuelos de sus aviones militares sobre el mar de Japón y el Océano Pacífico; recuperación de tierras y el desarrollo de infraestructuras a gran escala en las Islas Spratly; el control de *facto* sobre Scarborough Shoal (en disputa con Filipinas) en 2012; la intensificación de sus actividades en torno a Taiwán que ha ocasionado que misiles balísticos chinos caigan a la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de Japón (Ministry of Defense of Japan, 2023).

China y Japón enfrentan un conflicto territorial por el control de las islas Senkaku, las cuales se ubican en el Mar de China Oriental a una distancia de 170 km de la isla Ishigaki (Prefectura de Okinawa, Japón), 170 km de Taiwán y 330 km de China, estas islas suman aproximadamente 5.53 km² de territorio, son un conjunto de cinco islas y tres peñascos (Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, 2023).

Las islas despertaron el interés de Taiwán y China a partir de la década de 1970, tras un estudio que llevó a cabo la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Asia y el Lejano Oriente (CEALO) que concluyó que las islas podrían ser ricas en recursos petroleros debido a la posibilidad de existencia de reservas de petróleo en el Mar de China Oriental.

De acuerdo con el Tratado de Paz de San Francisco en 1951 y con declaraciones del presidente estadounidense Barack Obama en 2014, las islas Senkaku son parte del territorio japonés y sobre estos argumentos el gobierno nipón justifica su dominio sobre las islas; mientras que China y Taiwán aluden a que forman parte de su territorio desde tiempos antiguos y que solo fueron parte de Japón durante la ocupación japonesa sobre Taiwán.

A estas amenazas de seguridad que China representa para Japón, se suma el reto económico que simboliza China a través de su expansión económica mediante la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR), esto no solo es un desafío a los proyectos de cooperación económica japoneses sino también a las relaciones comerciales que Japón ha establecido con diversos países del mundo. A pesar de esta situación, China es el mayor socio comercial de Japón y Japón es el tercer mayor socio comercial de China.

Para contrarrestar la presencia militar y económica de China en el Mar de China y en el mundo, el gobierno japonés y el estadounidense han empleado la estrategia del Indo Pacífico Libre y Abierto (Free and Open Indo Pacific, FOIP) como instrumento de seguridad y defensa, de cooperación en materia de defensa y económica a través de proyectos de infraestructura de calidad y cadenas de suministro.

Con relación a las islas Takeshima, territorio en disputa con Corea del Sur, Japón alega que, sobre la base del derecho internacional, parti-

cularmente el Tratado de Paz de San Francisco y por razones históricas, éstas son parte del territorio japonés. El gobierno japonés ha planteado al gobierno surcoreano en tres ocasiones llevar el caso a la Corte Penal de Justicia; no obstante, Corea del Sur se ha negado y ha ocupado, desde la perspectiva japonesa, de manera ilegal el territorio de las islas Takeshima (MOFA, 2024).

Asimismo, Japón ha reconocido durante mucho tiempo la existencia de las islas Takeshima en documentos y mapas antiguos desde el siglo XVII, las islas se utilizaron como puerto de navegación y como terreno para cazar y recolectar recursos marinos (lobos marinos y abulones); ese argumento desde la óptica japonesa establece la soberanía sobre las islas en el siglo referido (MOFA, 2024).

Otro conflicto territorial es el que se da entre Japón y Rusia por las islas Kuriles, la parte japonesa es conocida como los territorios del norte. Estos territorios se encuentran formados por cuatro islas: Etorofu, Kunashiri, Shikotan y Habomai.

El 7 de febrero de 1855, Japón y Rusia firmaron el Tratado de Comercio, Navegación y Delimitación, que confirmaba el límite entre las islas de Etorofu y Uruppu (isla perteneciente a Rusia). En 1945, la Unión Soviética ocupó, desde la óptica japonesa, ilegalmente los territorios del norte. Si bien ha habido negociaciones con Rusia para resolver la cuestión de la atribución de las cuatro islas del norte buscando la celebración de un tratado de paz con este país, no se han logrado avances ni resoluciones (OPRI, 2016).

Todos estos conflictos hasta febrero de 2024 siguen sin resolverse y representan una amenaza a la seguridad nacional de Japón, aunque la alianza con Estados Unidos refuerza los argumentos japoneses de tener soberanía sobre las islas Senkaku, Takeshima y los territorios del norte; esta alianza no ha logrado tampoco dar fin a estas disputas territoriales.

6. A modo de conclusión

El historial bélico de Japón de finales del siglo XIX y durante el siglo XX, determinó que no solo tuviera que cambiar su política y sus estrategias de seguridad, sino que dos factores estructurales serán determinantes hasta 2024 para la formulación de esta política y sus objetivos: su artículo 9 constitucional y su relación con Estados Unidos en materia de seguridad; mientras que el principal factor externo será el contexto regional y las amenazas que representa (China, Corea del Norte, Rusia y las disputas territoriales de Japón). Estos elementos son ejes rectores de la geopolítica y la seguridad japonesas.

El dilema de seguridad y el entorno regional que se ha generado en Asia Pacífico, particularmente en el este de Asia y los países vecinos de Japón, ha motivado un cambio en su estrategia de seguridad nacional, además, en la necesidad de reforzar y actualizar el armamento y equipamiento militar, y el incremento en su presupuesto militar.

Por esta razón, a pesar de que Japón se encuentra limitado y sin un ejército de facto, el país tiene alta capacidad militar para contrarrestar cualquier ataque. Y al representar el cuarto país más poderoso en términos económicos (a partir de febrero de 2024), podrá seguir aumentando su presupuesto militar y apoyando en las acciones conjuntas militares que su aliado, Estados Unidos, requiera.

Japón seguirá determinando su poder militar y estableciendo su estrategia de seguridad nacional como respuesta al orden regional presente en Asia Pacífico con el apoyo de la alianza estratégica militar que tiene con Estados Unidos y bajo la limitante de su artículo noveno constitucional.

Notas

- 1 Artículo resultado de investigación del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica PAPIIT IA301323 “El este de Asia frente al nuevo orden postpandémico: los impactos dentro de los escenarios económicos, comerciales y políticos (2023-2024)” de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.
- 2 Algunos historiadores sugieren que va de 1868 a 1898.
- 3 Cabe señalar que entre los teóricos de la seguridad existen visiones amplias y reducidas sobre el término de seguridad. Se encuentran aquellos que, desde una visión amplia, se enfocan en las diferentes dimensiones que puede tener el concepto, y aquellos que solo se enfocan en el uso de la fuerza y el aspecto militar de la seguridad (tradicionalistas) (Buzan, Wæver y Wilde, 1998, pp. 2-3).
- 4 El gobierno japonés informó que la economía se contrajo a una tasa anual del 0,4 % entre octubre y diciembre, según datos de la Oficina del Gabinete sobre el PIB real, aunque creció un 1,9 % durante todo 2023. Se contrajo un 2,9 % en julio-septiembre. Dos trimestres consecutivos de contracción se consideran un indicador de que una economía se encuentra en recesión técnica. La economía de Japón fue la segunda más grande hasta 2010, cuando fue superada por la de China. El PIB nominal de Japón ascendió a 4,2 billones de dólares el año pasado, mientras que el de Alemania fue de 4,4 billones de dólares, o 4,5 billones de dólares, dependiendo de la conversión monetaria (The Associated Press, 2024).
- 5 Armas nucleares, biológicas y químicas.

- 6 Tiene una extensión de 200 millas náuticas medidas de la línea base, al igual que en la Zona Contigua, las naves de todos los países pueden navegar libremente. En esta y en toda su superficie cada Estado ejerce para sí los derechos de exploración y explotación de todos los recursos naturales vivos (pesca) y no vivos (minería) que allí se encuentren (Senado, s/f)

Referencias

- Axelrod, R. (1986). *La evolución de la cooperación*. Alianza Universidad.
- Borja, R. (1997). *Enciclopedia de la política*. Fondo de Cultura Económica.
- Burchill, Scott. Linklater, Andrew. Devetak, Richard. Donnelly, Jack. Matthew, Paterson. Reus-Smit, Christian and True, Jacqui (2005). *Theories of International Relations*. Palgrave Macmillan.
- Buzan, B., Wæver, O. y Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Coser, L. (1956). *The Functions of Social Conflict*. Routledge and Kegan Paul.
- Gilpin, R. (1983). *War and Change in World Politics*. Cambridge University Press.
- Global Fire Power. (2024a). *2024 Military Strength Ranking*. <https://www.globalfirepower.com/countries-listing.php>
- Global Fire Power. (2024b). *2024 Japan Military Strength*. https://www.globalfirepower.com/country-military-strength-detail.php?country_id=japan
- Granados, U. (2020). Japón y su respuesta a los retos a la seguridad regional en el Este de Asia. En A. Lozano y A. Rodríguez. (Coords.). *Seguridad y asuntos internacionales*. AMEI-Siglo XXI Editores.
- Holcombe, C. (2011). *Una historia de Asia oriental. De los orígenes de la civilización al siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Holmes, K. R. (2015). What Is National Security? *Heritage*, The Heritage Foundation. https://www.heritage.org/sites/default/files/2019-10/2015_IndexOfUSMilitaryStrength_What%20Is%20National%20Security.pdf.
- Holsti, O. R. (2004). *Theories of International Relations*. Hogan, M. J. y Paterson, T. G. *Explaining the History of American Foreign Relations*, Cambridge University Press.
- Kageyama, Y. (2024). Japan slips into a recession and loses its spot as the world's third-largest economy. *The Associated Press*. <https://apnews.com/article/japan-economy-2023-gdp-893d53deba654c4924e4924f0b321cc5>.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón. (2023). *Las Islas Senkaku*. <https://www.es.emb-japan.go.jp/politicaexterior/territory/senkaku/index.html>.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. (2012). *Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China*. https://www.mfa.gov.cn/esp/gjhdq/yz/2721/2723/201209/t20120913_949834.html.

- Ministry of Defense. (2023). *Defense of Japan (Annual White Paper)*. Japan Ministry of Defense. https://www.mod.go.jp/en/publ/w_paper/index.html.
- Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2023a). *Japan-North Korea Relations*. MOFA. https://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/n_korea/index.html.
- Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2023b). *Free and Open Indo-Pacific*. https://www.mofa.go.jp/policy/page25e_000278.html
- Ministry of Foreign Affairs of Japan. (2024). *Japan's Consistent Position on the Territorial Sovereignty over Takeshima*. <https://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/takeshima/index.html>.
- Ministry of Foreign Affairs, Republic of China (Taiwan). (2020). *Disputes over the Diaoyutai Islands*. <https://en.mofa.gov.tw/cp.aspx?n=2920>.
- Nye, J. (2003). *La paradoja del poder norteamericano*. Editorial Taurus.
- Ocean Policy Research Institute (OPRI). (2016). *Review of Island Studies*. The Sasaka Peace Foundation y Ocean Policy Research Institute.
- Organización de las Naciones Unidas. (1945). *Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, Capítulo VII: Acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión*. <https://www.un.org/es/about-us/un-charter/chapter-7>.
- Osmańczyk, E. J. (1976). *Enciclopedia mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*. Fondo de Cultura Económica.
- Szanto, B. (2022). When are Islands not Islands: The Problems of Establishing Sovereignty Over the Senkaku/Diaoyu Islands. *Asian Affairs*, 53(3), 727–741.
- Senado de la República y Comisión de Recursos Hidráulicos. (s/f). *Marco Jurídico de Aguas Internacionales*. https://www.senado.gob.mx/comisiones/recursos_hidraulicos/docs/aguas_int_2.pdf.
- United Nations, No. 1832. (1952). *Tratado de Paz con el Japón. Firmado en San Francisco, el 8 de septiembre de 1951. United Nations-Treaty Series*. <https://jusmundi.com/en/document/pdf/treaty/es-treaty-of-peace-with-japan-1951-treaty-of-peace-with-japan-1951-saturday-8th-september-1951>.
- Waeber, O. (1995). *Securitization and Desecuritization*. Ronnie D. L. (ed.). *On Security*, Columbia University Press. https://d11.cuni.cz/pluginfile.php/872615/mod_resource/content/1/Waeber.pdf.
- Yamaguchi, M. (2023). Presupuesto militar japonés aumenta en 16% y vislumbra misiles de mayor alcance. *The Associated Press*. <https://apnews.com/world-news/general-news-391b552f45d7c05e992f765eda2e4e91>.
- Yuan, J. 2023. Japan's new military policies: Origins and implications. *Stockholm International Peace Research Institute*. <https://www.sipri.org/commentary/blog/2023/japans-new-military-policies-origins-and-implications>